



Expediente: 7317/2022
Asunto: Designación de Tribunal y fecha del ejercicio.
Órgano resolutor: El Diputado delegado de RRHH, Régimen Interior y Organización.

D. Diego Matas Sánchez, Técnico de la Administración General competente del Servicio de Recursos Humanos, en relación con el expediente y asunto de referencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 175 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las EE.LL emite el siguiente informe – propuesta de resolución:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

Visto el informe – propuesta del Servicio de Recursos Humanos aprobado mediante Decreto núm. 2022 – 3448, relativo a las bases para la contratación laboral, mediante contrato de duración determinada de conformidad a la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto Ley 32/2021, de un Técnico Medio de Gestión, Grupo/Subgrupo A2 de la Excm. Diputación Provincial de Ávila; el cual ha sido objeto de publicación en el Tablón de Anuncios de la Corporación, y en la Sede Electrónica de la misma.

De conformidad a la Base Cuarta de la Convocatoria, y demás normativa de aplicación, la composición del Tribunal de Selección será colegiada, estando integrada por cinco miembros de los cuales una actuará como Presidente, y otro como Secretario, ostentando el resto la consideración de Vocales.

En virtud de cuanto antecede, en el ejercicio de las atribuciones legalmente conferidas y conforme lo establecido en el artículo 34 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de régimen Local,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la composición del Tribunal de Selección, para la contratación laboral, mediante contrato de duración determinada, de un Técnico Medio de Gestión, Grupo/Subgrupo A2, tal y como se expresa a continuación,

PRESIDENTE:

TITULAR: Héctor Costa Rodríguez, Diputación Provincial de Ávila.

SUPLENTE: Elena Martín Sánchez, Diputación Provincial de Ávila.

VOCALES:

TITULAR: Diego Matas Sánchez, Diputación Provincial de Ávila.

SUPLENTE: Jesús Luis Rodríguez Pindado, Diputación Provincial de Ávila.

TITULAR: Gregorio Crespo Garro, Diputación Provincial de Ávila.

SUPLENTE: Clara Victoria González Encomienda, Diputación Provincial de Ávila.





DIPUTACIÓN
DE **ÁVILA**

Recursos Humanos, Régimen Interior y Organización

TITULAR: Patricia Sánchez Élices, Diputación Provincial de Ávila.

SUPLENTE: Pedro González García, Diputación Provincial de Ávila.

SECRETARIO:

TITULAR: Eva Teresa Gil Mateos, Diputación Provincial de Ávila.

SUPLENTE: María Luisa de Lamo Guerras, Diputación Provincial de Ávila.

CUARTO.- Publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios y en la Sede Electrónica de la Excm. Diputación Provincial de Ávila, disponiendo un plazo de 5 días naturales para la presentación de reclamaciones por los interesados, desde la publicación de la presente.

EL TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN
GENERAL

EL DIPUTADO DELEGADO DE RRHH,
RÉGIMEN INTERIOR Y
ORGANIZACIÓN

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: L6CLSTX9XPS9E2K46QY7A32 | Verificación: <https://diputacionavila.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 2 de 2